Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. SA-SA-LP-005-2026
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: XXXXXXX

Nosotros los suscritos_____, identificado (s) con la (s) CC_____de_____con NIT_____actuando en representación de_____, hacemos la siguiente propuesta para el contrato de seguros, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO E"** Y
en caso de que sea aceptada y adjudicada por el organismo contratante, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de [Nombre de la Entidad Estatal] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
4. Que hemos recibido las siguientes adendas (Si los hay, Indicar el número y la fecha de cada uno) y aceptamos su contenido.
5. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
6. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones de la licitación de la referencia.
7. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
8. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
9. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
10. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
11. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
12. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, se cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.
13. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
14. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta, la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

a) Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en las Leyes. (Se recuerda al proponenteque si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)
b) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas. (NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas, cláusula penal y/o incumplimiento) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad

que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por lo tanto deberá atenerse a lo estipulado en el numeral anterior.

c) Que no nos hallamos en el boletín de responsables fiscales de competencia de las Contralorías, de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
d) Declaro bajo la gravedad de juramento la cual se entenderá prestada con la firma de la presente carta, que me encuentro al día con el pago de las contribuciones parafiscales de mis empleados durante los últimos 6 meses al cierre de la presentecontratación (Artículo 50 Ley 789 del 27 de diciembre de 2002).
e) Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha del Acta de iniciación, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y demás requisitos de orden contractual.
f) Que, si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única y anexos de responsabilidad civil y extracontractual, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.
g) Que nuestra oferta no excede el valor del presupuesto oficial estimado.
h) Que el original de la propuesta consta de _____ folios, debidamente numerados.

Atentamente,

_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre:		
CC No.		
DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre		Nit:
Dirección		
Ciudad.	Teléfono	Fax/ Correo Electrónico
Persona encargada del proceso	Teléfono /fax	Correo electrónico

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 2

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: Licitación Pública XXXXXXX

A través del presente documento, (Nombre del representante legal), identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de (nombre del proponente), con NITXXXXXX, nos comprometemos a ejecutar a cabalidad del contrato resultante del proceso de la referencia en caso de ser adjudicatarios, bajo las siguientes condiciones técnicas:

El objeto del servicio a desarrollar es: **"ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO E"** (LOTE GRUPO I, o LOTE GRUPO II, o LOTE GRUPO III)

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, estipuladas en el Pliego de Condiciones, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo.

2. Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato de seguro correspondiente con la totalidad de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias y en los mismos términos establecidos en el Pliego de Condiciones.

4. Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Obligatorias, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso licitatorio dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

5. Que nos comprometemos a proveer al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso licitatorio, las coberturas y demás condiciones Técnicas Básicas Obligatorias ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados por el Pliego de Condiciones, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos EL ANEXO DE CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS.

6. **Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.**

7. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como ASEGURADOR, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

ME ADHIERO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE OBSERVAN EN LOS ANEXOS Y HACEN PARTE IMPLICITA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ___días del mes de ___de 20XX.

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
[Insertar información del proponente]

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 3

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY828 DE 2003

Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: Licitación Pública XXXXXXX

Yo_____, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de _____ de[1] la empresa _____con NIT_____, declaro bajo la gravedad del juramento que la empresa_____ha cumplido durante los seis (6) mesesanteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los Aportes cales correspondientes a todos sus empleados vinculados por Contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud -EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales -ARL-, las caja de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

_____
Firma Representante Legal, Contador o Revisor fiscal
Identificación No. _____
En calidad de: _____
Ciudad y fecha: _____

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado porlos proponentes. En caso de proponentes plurales se debe presentar una certificación por cada uno de los integrantes del proponente.

_____

[1] La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis
(6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 4
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DOCUMENTO QUEACREDITE SU CONSTITUCIÓN

MODELO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Por medio del presente escrito, hacemos constar que hemos conformado el Consorcio _____para participar en la XXXXXXXXXX, que tiene por objeto: _____.

Integrantes del Consorcio:

1. Nombre: _____

C.C. o NIT: _____

2. Nombre: _____

C.C. o NIT: _____

Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: _____
_____

Duración: Por el plazo de ejecución del Contrato y un (1) año más.

Compromisos: Al conformar el Consorcio para participar en la licitación publica, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el Contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del Contrato suscrito con el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del Contrato.
4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Contrato y un (1)año más.
7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación del presente Concurso de méritos Abierto.

Organización interna del Consorcio: Para la organización del Consorcio, hemos designado como Representante Legal a_____, quien tendrá las siguientes facultades:

1. _____

2. _____

3. _____

Para constancia se firma el presente documento en_____, a los _____(_____) días del mes de_____de_____.

Nombres y firmas: _____

NOTA: Los proponentes podrán adicionar el contenido de este anexo, siempre queel mismo contenga la información mínima exigida en él.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 5

MODELO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos integrado la Unión Temporal _____, para participar en la LICITACIÓN PÚBLICA xxxxxxxxxxx, que tiene por objeto: _____

Integrantes de la Unión Temporal:

1. Nombre: _____

C.C. o NIT: _____

2. Nombre: _____

C.C. o NIT: _____

Aportes: porcentaje (%) con el que participa cada integrante: _____
_____.

Duración: Por el plazo de ejecución del Contrato y un (1) año más.

Compromisos: Al conformar la Unión Temporal para participar en el Concurso deMéritos Abierto, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el Contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del Contrato suscrito con el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
3. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del Contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal.
4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de la misma.
5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin la autorización previa del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Contrato y un (1) año más.
7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre de la Unión Temporal dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación del presente Concurso de Méritos Abierto.

Organización interna de la Unión Temporal: Para la organización de la UniónTemporal hemos designado como Representante Legal a _____, quien tendrá las siguientes facultades:

1. _____

2. _____

Para constancia se firma el presente documento en_____, a los _____días del mes de_____de_____.

Nombres y firmas: _____

NOTA: Los proponentes podrán adicionar el contenido de este anexo, siempre queel mismo contenga la información mínima exigida en él.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 6

DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA FINANCIACIÓN DE PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LAFT/FPADM)

Bucaramanga, xxxxxx de 202X

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA XXXXXX
Bucaramanga

REFERENCIA: Proceso No. XXXXXXXXXXXXXX
OBJETO CONTRACTUAL: XXXXXX.

El suscrito _____(*nombre del interesado*), identificado con cédula de ciudadanía No. _____(*número de documento de Identidad*) y en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad _____ *(nombre de la persona jurídica*), identificada con Nit. No. _____ *(Incluir Número de Identificación Tributaria*) manifiesto que para dar cumplimiento a lo señalado en las normas internas y externas que regulan lo concerniente a la Prevención del Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y de la Financiación de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM), declaro como proponente y bajo la gravedad de juramento:

1. Que mis recursos o los recursos de la persona jurídica que represento provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de la actividad comercial que desarrollo/a la persona jurídica que represento; por lo tanto, no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

2. Que, ni yo, ni la persona jurídica que represento he/ha efectuado operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.

3. Que la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico que se llegare a celebrar con el municipio de Bucaramanga, no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

4. Que yo y la persona jurídica que represento cumplo/cumple con las normas sobre Prevención del Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y de la Financiación de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control que se derivan de las disposiciones legales.

5. Que ni yo o la persona jurídica que represento, ni sus accionistas, asociados o socios se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional o la lista OFAC u otras listas restrictivas y/o vinculantes de cualquier otra autoridad local, extranjera o internacional, quedando el municipio de Bucaramanga facultado para efectuar las validaciones que considere pertinentes en dichas listas y para dar por terminada cualquier relación jurídica o contractual sí verifica que yo o alguna de las personas mencionadas se encuentra incluida en dichas listas.

6. Que no existe contra mí o contra la persona jurídica que represento ni sus accionistas, asociados o socios investigaciones en curso, ni indagaciones, imputaciones, ni hemos sido sindicados, o condenados por los delitos de LAFT/FPADM, sus delitos fuente, ni poseemos antecedentes disciplinarios, sanciones y/o inhabilidades ante la Procuraduría General de la Nación y/o Contraloría General de la República, quedando el municipio facultado para efectuar las validaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación jurídica o contractual sí verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar al municipio de Bucaramanga frente a un riesgo legal o de reputación.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

7. Que me obligo a notificar de inmediato al municipio de Bucaramanga, sobre cualquier cambio con respecto a las situaciones declaradas, informando las medidas que se tomarán para mitigar las consecuencias que de ello pueda dar lugar, así como de cualquier tipo de señal de alerta, señalamiento o hallazgo que pueda representar un riesgo de LAFT/FPADM. Aceptando que estas circunstancias pudiesen constituir causal de terminación de cualquier contrato que se suscriba.

La presente certificación se expide en_____a los____( ), días del mes de_____, del año 202__, para efectos del proceso de selección y para los fines de la celebración del contrato, si a este hay lugar..

Cordialmente,

_____

FIRMA:
Nombre del Representante Legal: _____
Razón Social: _____
Nit o cc. _____
Dirección: _____
Ciudad: _____

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad] [Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del proponente plural] en adelante el "proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de servicios nacionales o con trato nacional.

[**Opción 1.** Incluir si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad contratante en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación en el Presupuesto Oficial
1.					
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas,

ordenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra, efectivamente se encuentran inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y fueron utilizados durante la ejecución del Contrato.

[**Opción 2.** Incluir si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, o en los casos en los que la Entidad determine que, si bien existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, no hay la oferta nacional suficiente para el suministro de estos bienes]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, deberá verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1 de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de la ejecución del Contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la

que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

[**Opción 3**: Incluir en los casos en los que la Entidad determine que, si bien existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, no hay la oferta nacional suficiente para el suministro de estos bienes]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, deberá verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1 de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40%).

Adicionalmente, el Contratista, a partir de la ejecución del Contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente_____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____de_____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

_____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

ANEXO 7B – INCORPORACIÓN DE SERVICIOS NACIONALES

[Este formato **NO** debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con Trato Nacional. Unicamente lo diligenciaran los proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad] [Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de[Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano. Dentro de ese porcentaje se tendrá en cuenta a todo de personal calificado de origen colombiano, vinculado a la ejecución del contrato, sin perjuicio de que en razón de estas u otras calidades que ostente, su vinculación también sea imputable al cumplimiento de otras obligaciones derivadas del Pliego de Condiciones o el Contrato, que impliquen la contratación de personas con determinadas calidades y en ciertos porcentajes.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1 y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente_____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____de_____Dirección de

correo _____

Correo electrónico _____

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO NO. 8

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Ciudad y Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: XXXXXXX

EXPERIENCIA GENERAL:

No.	No. Del Contrato en el RUP	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIACION (mes - año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes - año)	VALOR DEL CONTRATO	
							EN PESOS (COP)	EN SMMLV

TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

No.	No. Del Contrato en el RUP	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIACIÓN (mes - año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes - año)	VALOR DEL CONTRATO		CLASIFICACION
							EN PESOS (COP)	EN SMMLV	

TOTAL DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV

Observaciones:
1. En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación por cada uno de sus integrantes
2. Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo a la información consignada en el RUP.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre:

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

CC No.	

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre		Nit:
Dirección		
Ciudad.	Teléfono	Fax/ Correo Electrónico
Persona encargada del proceso	Teléfono /fax	Correo electrónico

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No..9
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: XXXXXXX

El (los) suscrito (s): ....., (miembros, socios de la sociedad /unión temporal / consorcio)_____ representado (s) por_____ en calidad de _____ domiciliado (s) en....., identificados con_____, quien (es) en adelante se llamará colectivamente el Proponente, manifiesto (manifestamos) la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1.) Que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - Santander, convoco el proceso de selección de Licitación Publica NO. XXXXXXXXXXXXXX con el objeto de: **"ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO E"**

2.) Que es de interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - Santander, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Bucaramanga, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley, así:

1. El proponente se compromete a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
2. El proponente se compromete a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
3. El proponente se compromete a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
4. El proponente se compromete a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
5. El proponente se compromete a ceder el contrato si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, previa autorización escrita por el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - Santander, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.
6. El proponente se compromete a desarrollar todas sus actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
7. El proponente se compromete a suministrar al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - Santander, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

8. El proponente se compromete a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.
9. El proponente se compromete a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la invitación, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de los compromisos unilaterales previstos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____el día_____del mes de_____de 2026.

_____

Firma de (los) representante (s) legal (es) del proponente
Nombre
C.C No.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxxxxx
ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO 10.
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo de XXXXX empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los _____días del mes de _____de 20__.

_____
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO No. 11
AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha _____

Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: XXXXXXX

OBJETO: _____

El (la) suscrito(a) _____, identificado con cédula de ciudadanía No._____, en mi calidad de titular de los datos sensibles, doy autorización a (Nombre e Identificación del proponente) y AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, NIT 890.201.222-0, para el uso y tratamiento de mis datos. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el proponente (Nombre e Identificación del proponente) 1 _____, y de conformidad con lo requerido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 y en el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección de la referencia. En consecuencia, autorizo y permito la publicación que se requiera de la documentación y soportes aportados por el proponente para la acreditación del factor de desempate en el presente proceso de contratación, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y dentro del uso se puede dar a conocer a los proponentes dentro del proceso, la información suministrada, la cual solo será utilizada para esos efectos.

Atentamente

Firma del Personal
Nombre completo
Cédula de ciudadanía
Teléfono
Dirección

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO 12.
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información vertida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad) Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20_ _____.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda.

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

Colombianos. CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del presente contrato los siguientes documentos: estudios y documentos previos, Disponibilidad Presupuestal, propuestas, pliegos de condiciones, póliza de garantía y demás documentos pertinentes. CLAUSULA VIGESIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes. Una vez firmado, El CONTRATISTA tendrá ____ (__) días hábiles de plazo para la constitución y aprobación de la Garantía Única, publicación en la página del SECOP. Para constancia se firma en Bucaramanga, a

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA

la fecha en que se presenten en debida forma. Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta o tardía de los documentos requeridos para el pago serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza o a la cancelación de la cobertura. PARAGRAFO PRIMERO: SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos se sujetarán a las apropiaciones y disposiciones presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Plan Anual de Caja PAC por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal. PARAGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO para que de los pagos que realice a su favor, se efectúe el descuento de los siguientes gravámenes para que sean consignados o transferidos al fondo u organismo correspondiente, así: 1) Estampillas Pro-Hospitales por el 2% del valor de las cuentas de cobro. 2) Estampilla Pro-Anciano, por el 2% del valor de las cuentas de cobro. 3) Estampillas Pro-Uis por el 2% del valor de las cuentas de cobro. 4) 10% del valor cancelado por concepto de Estampillas Departamentales. 6) Los demás impuestos y gravámenes a que haya lugar. CLAUSULA SEPTIMA. - GARANTIA UNICA: EL Presente contrato por su naturaleza no requiere la constitución de garantías. CLAUSULA OCTAVA:INHABILIDADADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA por intermedio de su Representante Legal afirma bajo juramento que no se encuentra incurso en los casos de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y normas concordantes o reglamentarias, en cualquier disposición del orden Nacional, Departamental o Municipal. CLAUSULA NOVENA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato será cancelado con recursos de la vigencia fiscal 2020 con cargo a los numerales xxxxxxxx, según certificados de disponibilidad presupuestal Nos. XXXXX expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal. CLAUSULA DECIMA.SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será supervisado a nombre del MUNICIPIO por ----------, ----------, quien cumplirá sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Decreto 066 de 2017 y en especial ejercerá las funciones de supervisor así: 1) Exigir el cumplimiento al contratista del objeto del contrato. 2) Solicitar los informes que requiera en desarrollo del contrato. 3) Las demás que imparta la Dependencia Gestora y que sean necesarias para el desarrollo objeto de este contrato. CLAUSULA DECIMA PRIMERA: RELACIÓN LABORAL: El MUNICIPIO no adquiere ninguna relación de tipo laboral con el contratista ni con su personal o las personas que este contrate para la ejecución del objeto de este contrato. En consecuencia, el contratista se obliga a cancelar directamente a ese personal, los emolumentos en la forma convenida, sin que el MUNICIPIO adquiera alguna responsabilidad por este hecho. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. CADUCIDAD: EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad administrativa del contrato cuando se presente alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que pueda conducir a su paralización. La forma y procedimiento para su declaratoria y sus efectos se regirán por lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Igualmente procede la declaratoria de caducidad en el evento contemplado por el numeral 5o. del Artículo 5o. de la Ley 80 de 1993. CLAUSULA DECIMA TERCERA.- MULTAS. En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del contratista, el Municipio de Bucaramanga, tendrá la facultad de imponerle multas diarias y sucesivas por una suma equivalente cada una al 1% (uno por ciento) del valor del contrato, por cada día de incumplimiento de sus obligaciones si a juicio del Municipio de ello se derivan perjuicios que reciba el Municipio por incumplimiento. PARAGRAFO: PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MULTAS: el descrito en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y específicamente lo relacionado con la imposición de multas del manual de contratación de la Entidad. Si una vez culminado el debido procesado, el Municipio considera que el incumplimiento amerita multa, expedirá el correspondiente acto administrativo y hará los descuentos a que haya lugar de los pagos a favor del contratista o con cargo a la Garantía única de cumplimiento, riesgo cumplimiento, una vez se encuentre en firme el correspondiente acto administrativo. CLAUSULA DECIMA CUARTA. PENAL PECUNIARIA .En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, suma que se tendrá como pago anticipado y/o parcial de los perjuicios que sufra el Municipio por el incumplimiento. PARAGRAFO: El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del contratista por razón de este contrato si lo hubiere; en caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible, se aplicará lo dispuesto en la Ley 80 de 1993. PARAGRAFO: El procedimiento para la aplicación de la cláusula penal pecuniaria será descrito en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y específicamente lo relacionado con la imposición de multas del manual de contratación de la Entidad CLAUSULA DECIMA QUINTA. PROHIBICIÓN DE CESION: El contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del presente contrato en persona natural o jurídica nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso del MUNICIPIO pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. CLAUSULA DECIMA SEXTA: LIQUIDACION. El presente contrato deberá liquidarse en la forma establecida en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 60 y ss. de la Ley 80 de 1993. CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERALES DEL CONTRATO. El presente contrato se regirá por los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales por parte del MUNICIPIO y que están consagrados en los artículos 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993. CLAUSULA DECIMA OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Cuando surjan diferencias entre las partes con motivo del presente contrato, se acudirá a los mecanismos de solución de controversias contractuales de que trata el capítulo 8o. de la Ley 80 de 1993. CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA DE INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de Bucaramanga de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causal las actuaciones del contratista. CLAUSULA VIGESIMA: PACTO DE AUDITORIAS VISIBLES Y TRANSPARENCIA: De conformidad al Pacto de Auditorias Visibles y Transparencia, suscrito por el Municipio con la Presidencia de la República de Colombia, el supervisor se obliga a articular su acción con los grupos de Auditores Visibles, de permitir el acceso a los informes de supervisión, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de Auditores Visibles. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: DOMICILIO: Para todos los efectos de este contrato las partes acuerdan fijar como domicilio la ciudad de Bucaramanga y se entiende celebrado con sujeción a la Ley Colombiana y a la jurisdicción de los Tribunales

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

BORRADOR MINUTA DEL CONTRATO

NOTA: LA PRESENTE MINUTA, ES UNA GUIA, ESTA PODRA VARIAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

a. Entre los suscritos XXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con Cédula de Ciudadanía Número XXXXXXXX expedida en XXXXXXXXXXX, obrando en nombre y representación del Municipio de Bucaramanga, en su condición de XXXXX, debidamente facultado mediante Decreto Municipal No. XXXXXXXXXXXXXXXX, y quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y por otra parte....., con registro No. ---------- de la Cámara de Comercio de------- y con NIT----------, representada legalmente por---------- , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. ..... expedida en ----------,quien obra en su calidad de Representante Legal y quien en adelante se llamará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de seguros, con fundamento en el proceso licitatorio adelantado por el MUNICIPIO, el cual queda contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OBJETO: El contratista se obliga para con el MUNICIPIO a la **"ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O SOBRE AQUELLOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS ASEGURADO EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** de conformidad con el pliego de condiciones y la propuesta anexa. CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: a) Se obliga a efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el presente contrato. b) Pagar en forma oportuna. CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones del contratista, además del objeto del contrato señalado en la Cláusula primera: a) Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, en consecuencia, deberán:

b. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad.

c. Acatar las instrucciones que imparta el supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.

d. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

e. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

f. Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto.

g. Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (Salud, pensiones, riesgos profesionales), así como, parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACION), respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual y reportar al supervisor del contrato mensualmente el soporte de pago.

h. Emitir las notas de cobertura para cada una de las pólizas contratadas, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el presente proceso contractual.

i. Expedir las pólizas de seguros de acuerdo con las condiciones técnicas ofertadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato.

j. Realizar los ajustes, modificaciones o aclaraciones a que haya lugar en las pólizas, de acuerdo con las observaciones efectuadas por la entidad, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud.

k. Atender y pagar las reclamaciones y siniestros que presente la entidad, o sus beneficiarios, en los términos señalados en la oferta presentada o en la normativa que rige la materia.

l. Suministrar oportuna y suficientemente la información que le solicite el supervisor del contrato, en relación con el desarrollo y ejecución de este.

m. Presentar un informe periódico sobre el comportamiento y estado de las pólizas, reclamaciones y pago de siniestros.

n. Designar un ejecutivo de cuenta o funcionario que atienda de manera permanente la ejecución del contrato.

o. Pagar las comisiones de intermediación que correspondan al intermediario de seguros designado por la MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, de conformidad con el artículo 1341 del Código de Comercio, según el cual la remuneración del corredor de seguros será pagada por el asegurador. El pago deberá efectuarse en los términos y porcentajes que acuerden las partes dentro de su liberalidad comercial, sin que su reconocimiento pueda condicionarse, reducirse o diferirse. Esta obligación se extiende a la totalidad de las pólizas emitidas en ejecución del contrato, sus anexos, modificaciones, adiciones, prórrogas y renovaciones. El oferente, con la presentación de su propuesta, acepta esta obligación de manera incondicional

CLAUSULA CUARTA. PLAZO: El plazo de ejecución que se estima para la futura contratación es de **DOCE (12) MESES Y/O HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS PÓLIZAS**, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización. CLAUSULA QUINTA.- VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales y fiscales el presente contrato tiene un valor de----------.INCLUIDO IVA. PARAGRAFO: El valor del contrato podrá ser modificado de acuerdo a los puntos que se contratan. CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO: El **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** pagará el valor de las primas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes contados a partir de la fecha de radicación de la cuenta de cobro por parte de la aseguradora y certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato con respecto a las pólizas y/o anexos. Si las pólizas y/o anexos no han sido correctamente elaboradas, el término para el pago sólo empezará a contarse desde

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO No. xxxxxxxxxxxx

ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS

FORMATO 13.

FORMATO CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El (los) suscrito (s) a saber: _____, (nombre del representante legal de la entidad proponente) identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en calidad representante legal, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso dentro proceso de contratación N° XXXXXXXXXXXXX teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que es interés y expresa voluntad del contratista apoyar la acción del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - Santander, para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas.

Que es mi interés en calidad de contratista participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8º, 9º y 10° de la Ley 80 de 1993, en especial en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.

Por lo anterior, se presume la manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades con la sola presentación de la propuesta.

La presente certificación se expide__a los __(____), días del mes de _____, del año 2026, para efectos del proceso de contratación SA-SA-LP-005-2026, y para los fines de la celebración del contrato si a este hay lugar.

El Contratista

_____

Firma:
Nombre del Representante Legal
Nombre o Razon Social
Nit o C.C.
Ciudad:
Dirección:
Teléfono:
Celular:
Telefax:
E-Mail